E COLOMBIA

ESCUELA URBANA MIXTA # 01 "M IA MATILDE LOPEZ DE BENAVIDES"
LEGALIZACION DE ESTUDIOS. RESO UCION N° 1005 DE OCTUBRE 26 DE 1999
SECRETARÍA DE DESARROLLO D EDUCACIÓN DEL MAGDALENA
REGISTRO DANE N° 147707-00109 Lic de Funcionamiento Res. 223 de abril 20 de 1998

EL DIRECTOR GENERAL Y EL TITULAR DEL GRADO 5o. DE EDUCACION BASICA PRIMARIA

CERTIFICAN:

Que el Alumno JORGE URBINA MARTINEZ con T.I. No9. 137.280Mge. Matrícula N° 37, cursó y Aprobó en este plantel durante el año lectivo de 1.977 el QUINTO GRADO de estudios primarios de acuerdo al PLAN de ESTUDIOS PRIMARIOS, habiendo obtenido las siguientes valoraciones conceptuales:

ESCALA CONCEPTUAL DE VALORACIONES

AREAS	H.S.	VALORACIÓN CONCEPTUAL
MATEMÁTICAS	5	3.0 Tres Cero.
CASTELLANO	6	3.5 Tres Cinco.
INGLÉS		
CIENCIAS SOCIALES	5	3.5 Tres Cinco.
C. NATURALES Y EDUC. AMB.	5	3.5 Tres Cinco.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	4.0 Cuatro Cero.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	3	3.5 Tres Cinco.
EDUC. FÍS. REC. Y DEP.	3	4.0 Cuatro Cero.
ETICA Y VALORES HUMANOS		
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA		
COMPORTAMIENTO		4.5 Cuatro Cinco

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: _____

Dado en Santa Ana Magd a los 28 días del mes de Marzo del año 2.000

DIRECTOR GENERAL

FEDERICO DE J. DIAZ CAMPO
DIRECTOR SECCIONAL GRADO 5o.

ALCALDÍA MUNICIPAL DISTRITO EDUCATIVO N° 04
El director de Núcleo de Desarrollo Educativo No. 038 A

CERTIFICA

Que la Escuela Urbana Mixta No. 01 "Maria Matilde López de Benavides" es un plantel Oficial y que el presente Informe Descriptivo es correcto y corresponde al Cuadro de Calificaciones que Reposa en esta oficina.

Fecha 28 de Marzo del Año 2.000

Firma _____
Director de Núcleo de Des. Educ.

NOTA: El presente Informe se expide en papel común con membrete y no necesita autenticación, de acuerdo con el Decreto 1024 de Diciembre 13 de 1982.

Este informe no debe presentar enmendaduras.

Scanned with CamScanner

Jorge Urbina Martínez

CADE LTDA
CENTRO DE APRENDIZAJE EN SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICACION POLIGONO

EL CENTRO DE APRENDIZAJE EN SEGURIDAD PRIVADA CADEVIP LTDA identificada con **NIT. 830.043.443-5** probada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante resolución renovada No. **20204440015297** del **05/05/2020**, certifica que el señor (a) **JORGE URBINA MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía **9.137.280**, se matriculó y aprobó satisfactoriamente el curso de vigilancia y seguridad privada realizando la práctica de tiro con arma de fuego tipo revolver, calibre 38 con los siguientes resultados así:

AREA	HORAS	CALIFICACIÓN
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA	4	80
DECRETO 2535 DE 1993, ARMAS, MUNICIÓN Y EXPLOSIVOS	8	65
LIDERAZGO, TOMA DE DECIONES, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2	82
DECALOGO DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO, CONFIDENCIALIDAD	6	85
PRINCIPIOS BASICOS DE TIRO	4	70
PRACTICA DE TIRO CON ARMA (TRAUMATICA REVOLVER Y PISTOLA)	6	92

La presente certificación como lo indica la norma vigente y la entidad de control y vigilancia nada sustituye el presente certificado y/o diploma, documento final que acredita la idoneidad y competencia en todas las áreas de formación previstas en el DECRETO 356 DE 1994 y en la Resolución No 4973 de 2011, de la Superintendencia de Vigilancia Privada

Esta certificación es expedida solo por la persona interesada y NO por la Superintendencia de Seguridad Privada

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. el día 21 del mes Junio de 2024.

Cordialmente,

CADEVIP
NIT.830.043.443-5
SERGIO EDUARDO SAAVEDRA MOYA
Director Administrativo Sede Sur

SuperVigilancia

Cámara de Comercio de Bogotá

Scanned with CamScanner

E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA

NIT.802009806-1

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

El señor **JORGE URBINA MARTINEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.137.280 de Magangué, Bolívar, presta actualmente sus servicios a nuestra entidad, bajo la modalidad de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** el cual no genera relación laboral, subordinación ni dependencia, cuyo objeto contractual es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SEGURIDAD Y CUIDADO,** Desde el 01 de agosto de 2024 a la fecha.

Para mayor información e inquietudes comuníquese con la línea 3007740163 o al correo electrónico hlmtalentohumano@gmail.com

Para mayor constancia se firma a petición de la parte interesada a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

GABRIELA BANQUEZ MARTINEZ
Jefe de la Oficina de Talento Humano
E.S.E. Hospital Local de Malambo Santa María Magdalena.

Proyectó: Cinthia Orozco – Asistente de Talento Humano
Revisó: Joan Varela C. – Asesor Jurídico

Scanned with CamScanner

COMUNICACIONES

Nit.900984085-2

Barranquilla, Julio 18 de 2024.-

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Ref.: Certificación Laboral

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que el Señor **JORGE URBINA MARTINEZ,** vecino de esta ciudad e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.137.280 de Magangué (Bolívar), estuvo vinculado a nuestra entidad como **AUXILIAR DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,** bajo **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** desde el 1ero de Febrero del año 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2023.

Se entrega la presente **CERTIFICACIÓN** por solicitud del interesado a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de 2024.

Esta certificación ha sido solicitada por el beneficiario **SOLO PARA FINES DE EXPERIENCIA LABORAL** ante **POSIBLE CONTRATACIÓN** en otra empresa o entidad.

Cordialmente,

RUTH FIDELINA GÓNGORA MEJÍA
Comunicadora Social – Periodista
Maestrante en Gerencia de Comunicaciones
Representante Legal
RG Comunicaciones, Consultorías y Asesorías S.A.S.

Cra. 6ª No. 35ª-60 – Barrio Las Palmas – Barranquilla /Colombia
Teléfono: (095)3198155 – Celular: 3103541331

Scanned with CamScanner

EPS | Cajacopi
Cuida de ti

CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que URBINA MARTINEZ JORGE identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 9137280 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-9137280
NOMBRES Y APELLIDOS:	URBINA MARTINEZ JORGE
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	01/05/2021
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	BARRANQUILLA / ATLANTICO

SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Fecha de generacion: 22/06/2025
Codigo de verificacion: AFCS202200001088334
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

Línea nacional: 018000111446
Correo: contacto@cajacopieps.com
www.cajacopieps.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE URBINA MARTINEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9137280,** se encuentra afiliado/a desde **21/12/1985** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de septiembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JORGE URBINA MARTINEZ** identificado con **CC** No. **9137280**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA - NI. 802009806	**Fecha de inicio de cobertura:** 03/09/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/06/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/09/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501016242692.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_08
MIS_4_1_3_FR15 v_010